

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M.2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general

La excelentísima Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 25 de septiembre de 1968, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de un Grupo Escolar de 24 secciones y otros servicios en "Portazgo de la Venta", de Carabanchel Bajo.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 5 de octubre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—75.498)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

Sección de Créditos, Contabilidad y Contratación

DEVOLUCION DE FIANZA

Contratista: Don Antonio Rubio Martínez.
Importe de la fianza: 110.973,33 pesetas.
Clase: Metálico, según resguardo número 75.321 de entrada y número 292.256 de registro, de fecha 22 de octubre de 1964.

Designación de las obras: Riego asfáltico del trozo 2.º del camino de servicio del Canal de Estremera (Madrid).

Entidad depositaria: Caja General de Depósitos, sucursal de Madrid.

Con esta fecha ha sido iniciado el expediente de devolución de fianza constituida por el importe y contratista que se indican para garantizar la ejecución de las obras que, asimismo, se señalan.

Lo que se hace público con objeto de facilitar a los Organos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto la incoación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

De conformidad con lo dispuesto en el

artículo 2.º del Decreto 1099/1962, de 24 de mayo, las providencias de embargo que pudieran dictarse habrán de dirigirse directamente a la Caja General de Depósitos o a la sucursal de la misma en que la fianza se halle constituida.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

(G. C.—5.842) (O.—75.480)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

Sección de Créditos, Contabilidad y Contratación

DEVOLUCION DE FIANZA

Contratista: "Cimentaciones y Sondeos, Sociedad Anónima".

Importe de la fianza: 379.000 pesetas.

Clase: Deuda amortizable al 4 por 100, según resguardo número 495.582 de entrada y número 279.732 de registro, de fecha 16 de noviembre de 1965.

Designación de las obras: Proyecto de revestimiento en zonas yesosas del Canal de Estremera, consolidación del terreno, Guadalajara (Madrid).

Entidad depositaria: Caja General de Depósitos, sucursal de Madrid.

Con esta fecha ha sido iniciado el expediente de devolución de fianza constituida por el importe y contratista que se indican para garantizar la ejecución de las obras que, asimismo, se señalan.

Lo que se hace público con objeto de facilitar a los Organos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto la incoación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto 1099/1962, de 24 de mayo, las providencias de embargo que pudieran dictarse habrán de dirigirse directamente a la Caja General de Depósitos o a la sucursal de la misma en que la fianza se halle constituida.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

(G. C.—5.843) (O.—75.481)

MINISTERIO DE HACIENDA

Jurado Territorial Tributario

Don Luis Jáudenes García de Sola, Abogado del Estado-Secretario del Jurado Territorial Tributario de Madrid.

Hago saber: Que en la Secretaría de mi cargo de este Jurado existen en tramitación los expedientes de las personas o entidades

que a continuación se relacionan, para el señalamiento por el Jurado Territorial Tributario de Madrid de las bases impositivas correspondientes a los impuestos que se indican en los ejercicios que también se expresan; y resultando que no ha podido notificarse a los interesados en tales expedientes que tienen de vista los mismos en este Jurado —toda vez que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos fiscales—, se hace público por medio del presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esa localidad durante diez días consecutivos (artículo 89 del Reglamento de 26-11-59 y artículo 80 de la Ley de 17-7-52).

En su virtud, se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el referido BOLETIN OFICIAL, para que conozcan los expedientes que a ellos se refieren, que están expuestos en la Secretaría de este Jurado, y dentro del mismo plazo formulen las alegaciones que interesen a su derecho, acompañando los documentos, dictámenes o estudios económicos que estimen convenientes; advirtiendo que la falta de comparecencia o de alegaciones no paralizará el trámite de los expedientes en este Organismo.

Los expedientes a los que afecta el presente edicto son los siguientes:

EXPEDIENTE NUMERO.—NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE.—DOMICILIO QUE FIGURA EN EL EXPEDIENTE.—EJERCICIO

Por Impuesto Industrial - Cuota de Beneficios

1.—1.174/64.—Manuel Gálvez Barco. — Camino de la Laguna, 40.—1962.

2.—1.425/64. — María Angeles Núñez Aparicio. — Fernán González, 53 ó 59.—1962.

3.—188/68 A.—Juan Ayuso Sánchez. — Grupo Comercial de San Blas, 16.—1959.

Por Impuesto sobre Sociedades

1.—2.213/64. — "Marcores, S. A.". — Martínez Campos, 53, cuarto derecha, o San Fernando de Henares.—1957.

Y a los efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento expido el presente en Madrid, a cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

(G. C.—5.850)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

Servicio Nacional de Cereales

Dirección General

CONCURSO-SUBASTA para la ejecución por contrata de las obras de cimentación de vía e instalación de la misma para la torre de carga y descarga de barcos en el dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

1.º—Objeto, tipo y garantía provisional exigida.

El Servicio Nacional de Cereales saca a concurso-subasta la ejecución de las obras e instalaciones comprendidas en el "Proyecto de cimentación e instalación de vía para torre de carga y descarga de barcos en el dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife", cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 1.556.921,22 pesetas, siendo la fianza provisional establecida de 32.000 pesetas.

Esta garantía provisional exigida para acudir al presente concurso-subasta habrá de constituirse, por dicho importe, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval formalizado en los términos que previene la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 ("Boletín Oficial del Estado" de 18 del mismo mes).

2.º—Plazo de ejecución y fecha para su iniciación.

Los plazos de ejecución de la obra se fijarán por los señores licitadores, en sus respectivas ofertas, en la forma que se indica en el modelo de proposición, establecidos a partir de la recepción de la orden de comienzo, que ha de darse por la Dirección de dicha obra con posterioridad a la fecha de adjudicación.

3.º—Oficinas o dependencia de la Administración donde estén de manifiesto el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás elementos.

Los pliegos de condiciones particulares y las generales y económico-jurídicas, proyecto y demás antecedentes, estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales (Beneficencia, 8 y 10, Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, y también, durante el mismo plazo y horario de oficinas, en la Jefatura Provincial del mismo Servicio, en Santa Cruz de Tenerife (José Murphy, 1).

4.º—Plazo y lugares para la presentación de las proposiciones.

Se admitirán las proposiciones mediante ofertas presentadas durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles, contados a par-

tir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo, cuyas proposiciones habrán de presentarse en cualquiera de los Registros de las dos oficinas del Servicio Nacional de Cereales antes mencionadas.

5.º—Modelo de proposición o referencia al mismo.

Dichas proposiciones deberán formularse según modelo que se acompaña, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Cereales, haciendo constar en el sobre el motivo del presente concurso-subasta.

6.º—Lugar y hora de licitación.

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales situadas en esta capital, en la calle y números antes mencionados, ante la mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso-subasta deberá estar reintegrada de conformidad con lo que se establece en la vigente ley del Timbre.

7.º—Documentos que deben presentar los licitadores.

En el primer sobre, titulado "Documentación exigida para la admisión previa", de los determinados en el pliego de condiciones particulares, se deberá incluir certificación acreditativa de haber ejecutado a satisfacción obras de análoga naturaleza y cuantía, o de reunir aptitudes técnicas y económicas para la ejecución de las obras a que se refiere el presente concurso-subasta, que serán apreciadas discrecionalmente por el Servicio Nacional de Cereales.

El segundo sobre de los exigidos se titulará "Documentación exigida para acreditar la personalidad y justificación de la garantía constituida", y contendrá la siguiente documentación:

a) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de la clasificación provisional del licitador en el grupo C, "Edificaciones y Urbanizaciones", de los comprendidos en el artículo 3.º del Decreto 838/66, de 24 de marzo del mismo año, cuando el presupuesto de ejecución de las obras sea superior a cinco millones de pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el referido Decreto y en la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967.

Como en el presente concurso-subasta la licitación se refiere a una sola obra, con importe inferior a cinco millones de pesetas, no es preceptivo el citado certificado de clasificación de la Junta de Contratación Administrativa, siendo suficiente presentar la declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, para la aplicación de la ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 3354/67, de 28 de diciembre del mismo año, justificativa de que en el momento actual no tiene el licitador otras obras contratadas con el Estado, que, con las concursadas, puedan superar la cifra de cinco millones de pesetas.

b) Primera copia de la escritura pública correspondiente, o testimonio notarial de la misma, que acredite la personalidad del firmante de la proposición, cuando éste actúe en nombre y representación de otra persona individual.

c) Cuando se trate de empresas, compañías o sociedades, además de la certificación acreditativa de incompatibilidades, que determina el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 y el Decreto de 13 de mayo de 1955, documento que justifique su existencia legal y su capacidad para celebrar el contrato, así como los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar igualmente legitimadas las firmas estampadas en las certificaciones correspondientes.

d) Justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales e impuestos correspondientes.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

f) Justificante de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se hace referencia en el apartado primero.

En el segundo sobre de los citados en el pliego de condiciones particulares, que llevará el título "Propuesta económica", se incluirá dicha propuesta, ajustada al modelo publicado a continuación.

Madrid, a 5 de octubre de 1968.—El Secretario general, José Benayas García de las Hijas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día de de 1968, por el Servicio Nacional de Cereales, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso-subasta a que se refiere, para la ejecución por contrata de las obras de cimentación de vía e instalación de la misma para la torre de carga y descarga de barcos en el dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para llevar a efecto la referida construcción, motivo de este concurso-subasta, comprometiéndose a realizar:

a) Los 20 m. l. de vía, en el origen, en el plazo de días hábiles.

b) La totalidad de la obra, en el plazo de días hábiles, por un importe total de pesetas, que supone una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, en las condiciones establecidas.

(Fecha y firma.)

(G. C.—5.847)

(O.—75.482)

Subsecretaría de Aviación Civil

**Dirección General de Infraestructura
Junta Económica**

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado "M-41-68-5-8.364, accesos y servicios generales del Centro de Adiestramiento de Electrónica de Barajas", por un importe total máximo de 4.128.865 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Este importe será distribuido en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 2.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1969, por un total de 2.128.865 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la ley de Contratos del Estado ("Boletín Oficial del Estado" núm. 92/1965), asciende a la cantidad de 82.577 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El plazo de ejecución para la terminación de las obras será de seis meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

(G. C.—5.840)

(O.—75.478)

Delegación de Hacienda de Madrid

**Administración de Tributos Directos.—
Sección Territorial**

EDICTO

Habiendo tenido entrada en la Sección Territorial, de esta Administración, acta modelo 9, incoada por la Inspección de Hacienda, por Contribución Territorial Urbana de la finca sita en Madrid, calle de Martín de Vargas, núm. 2, de propietario desconocido, se advierte que dicho expediente queda de manifiesto durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, para que el interesado formule las alegaciones que estime oportunas en la forma que determina el artículo 96 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.—El Administrador de Tributos Directos (Firmado).

(G. C.—5.798)

Mutualidad Laboral de Vidrio y Cerámica

La Mutualidad Laboral de Vidrio y Cerámica convoca concurso restringido entre industriales del ramo para la reforma de sus actuales oficinas.

La descripción de obras a ejecutar, memoria, condiciones y demás circunstancias de este concurso serán facilitados a los concursantes, para su examen, en esta entidad, Doctor Gómez Ulla, núm. 2, en horas de oficina.

La presentación de pliegos termina a los quince días siguientes de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que también será facilitado en estas oficinas.

Madrid, 10 de octubre de 1968.—El Secretario general.

(G. C.—5.841)

(O.—75.479)

Junta Provincial de Asistencia Social de Madrid

EDICTO

En expediente que tramita esta Corporación sobre clasificación, como de Beneficencia particular mixta del Colegio denominado "Rafaela Ibarra", del barrio de Orcasitas, de Madrid, del Instituto de Religiosas de los Santos Angeles Custodios, el cual fué constituido como fundación en la Antigua Iglesia de Deusto el 14 de enero de 1900 ante el Notario público del Ilustre Colegio Territorial de Burgos, por doña Rafaela Ibarra y Arrábarri, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, se acuerda citar a los representantes de dicho Colegio y a los interesados en sus beneficios para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que tengan por conveniente, a cuyo efecto se hace constar que el expediente se encuentra a disposición de los que deseen examinarlo en las oficinas de la Junta Provincial de Asistencia Social, Amor de Dios, núm. 6, cualquier día laborable, de cinco a siete de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1968.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—5.846)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se

procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS. — INGRESO A CUENTA (90 %) EJERCICIO 1967

Don Manuel Díaz Bazán. — Tomás Bretón, 6. — Referencia contable número K-58828. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Doña Josefa Díaz García. — Cervantes, número 1. — Referencia contable número K-58829. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Doña Alicia Gómez Iniesta. — Atocha, número 81. — Referencia contable número K-58834. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Guijarro Fuentenegro J. — San Pablo, número 25. — Referencia contable número K-58836. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Don Eduardo Moreno García. — Carretas, 27. — Referencia contable número K-58843. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Don Agustín Bersale Lucret. — Palma, número 18. — Referencia contable número K-58849. — Cantidad a ingresar: 3.600 pesetas.

Don Felipe García Plaza. — Atocha, número 79. — Referencia contable número K-58853. — Cantidad a ingresar: 2.200 pesetas.

Arraibi Ortuondo F. — Hilarión Eslava, número 65. — Referencia contable número K-58863. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Don Severino Pedruello Acero.—Alonso Cano, 54. — Referencia contable número K-58866. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

García Ballesteros M. — San Bernardino, número 43. — Referencia contable número K-58873. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Doña Enriqueta García Fernández.—Palomeras, 21.—Referencia contable número K-58874. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Rabanales Carrasco F. — Palma, 18. — Referencia contable número K-58889. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Doña Carmen Ruiz García. — Valvercos, número 20. — Referencia contable número K-58893. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Don Celorio de Vical García. — Toledo, número 90. — Referencia contable número K-58902. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

A. Alonso Camarillo. — Amaniel, 1. — Referencia contable número K-58906. — Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.

Don Rodolfo Alvarez Méndez. — Madera, 45. — Referencia contable número K-58908. — Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.

Doña Marcelina Martín Martín. — Castelló, 44. — Referencia contable número K-58919. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Don Vicente Albano Tejedor. — Plaza España, 5. — Referencia contable número K-58958. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Enrique Calle Almeida. — Tucán, número 10. — Referencia contable número K-58978. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Doña Luisa Monterrubio Morán. — Cristóbal Bordiu, 10. — Referencia contable número K-58986. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Doña Isabel Moreno Alvarez. — Beata María Ana de Jesús, 12. — Referencia contable número K-58988. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Doña María Carmen Malre Heredia. — Fernando el Católico, 3. — Referencia contable número K-58989. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don Julio Pérez Pinillos. — Plaza del Ángel, 13. — Referencia contable número K-59994. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

G. de Martín Laserna. — Miguel Moya, número 6. — Referencia contable número K-59040. — Cantidad a ingresar: 51.300 pesetas.

Don Marcos Barrio Herrero. — Plaza Herradores, 5. — Referencia contable número K-59053. — Cantidad a ingresar: 27.400 pesetas.

Don Antonio Sobrado Fernández. — Barbieri, 18. — Referencia contable número K-59073. — Cantidad a ingresar: 19.300 pesetas.

Don Carlos B. Fernández Gamboa. — Marqués de Leganés, 2. — Referencia contable número K-59078. — Cantidad a ingresar: 18.900 pesetas.

Doña Rosario Martín Vidales. — Estrella, número 5. — Referencia contable número K-59090. — Cantidad a ingresar: 11.200 pesetas.

Don Lamberto Prado García. — Liberos, 7. — Referencia contable número K-59104. — Cantidad a ingresar: 11.800 pesetas.

Don Manuel Gómez Colino. — San Bartolomé, 14. — Referencia contable número K-59110. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Don Zacarías Martínez Alfaro. — Aduana, 25. — Referencia contable número K-59112. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Doña Mireya Peinado Soler. — Almirante, 14. — Referencia contable número K-59114. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Don Basilio Rodríguez Losada. — San Marcos, 8. — Referencia contable número K-59115. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.

Don Rafael Domínguez Aurión. — Trujillo, 2. — Referencia contable número K-59123. — Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.

Don Santiago Parrondo Feito. — San Bernardo, 87. — Referencia contable número K-59135. — Cantidad a ingresar: 3.200 pesetas.

Don José San Román Cabrerós. — Plaza de la Independencia, 4. — Referencia contable número K-59189. — Cantidad a ingresar: 5.200 pesetas.

Don Manuel Menéndez Menéndez. — Cristo. — Referencia contable número K-59199. — Cantidad a ingresar: 21.800 pesetas.

Don Victoriano Santamaña Sanz. — Reina Victoria, 19. — Referencia contable número K-59224. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.

Don Santiago Tapia Miguel. — Reina Victoria, 19. — Referencia contable número K-59226. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.

Don Andrés Sánchez Fernández. — Valdecilla, 17. — Referencia contable número K-59233. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Alejandro Ruiz Gómez. — Luchana, número 23. — Referencia contable número K-59245. — Cantidad a ingresar: 10.300 pesetas.

Don Toribio Sampedro Rábano. — Apodaca, 20. — Referencia contable número K-59267. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.

Don Frutos Villa Villa. — Bravo Murillo, 16. — Referencia contable número K-59268. — Cantidad a ingresar: 5.200 pesetas.

Doña Piedad Alvarez Sotillo. — San Andrés, 31. — Referencia contable número K-59270. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.

Don Vicente Ramos Sánchez. — María Panes, 6. — Referencia contable número K-59271. — Cantidad a ingresar: 3.400 pesetas.

J. S. Bosque Domenech. — Ramos Carrión, 7. — Referencia contable número K-59278. — Cantidad a ingresar: 17.900 pesetas.

Don Alejandro Sandro. — Carretera Irún, kilómetro 18. — Referencia contable número K-59281. — Cantidad a ingresar: 14.900 pesetas.

Doña Carmen Gómez Manzanares. — Raimundo Fernández Villaverde, 77. — Referencia contable número K-59287. — Cantidad a ingresar: 10.500 pesetas.

Don Julio Ponsada Francés. — Orense, número 47. — Referencia contable número

K-59291. — Cantidad a ingresar: 5.100 pesetas.

Don Adolfo Sánchez Calvo. — Coslada, número 6. — Referencia contable número K-59293. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Don Miguel González Sastre. — Artistas, número 12. — Referencia contable número K-59298. — Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Don Felipe Alonso Pujales. — General Gallegos, 1. — Referencia contable número K-59308. — Cantidad a ingresar: 16.200 pesetas.

Don Raúl Matas Esteban. — Juan Ramón Jiménez, 9. — Referencia contable número K-59313. — Cantidad a ingresar: 14.900 pesetas.

Don Bartolomé García Fuente. — Avenida América, 15. — Referencia contable número K-59316. — Cantidad a ingresar: 11.800 pesetas.

Don José M. de Martín Hernández. — Fernández de Oviedo, 10. — Referencia contable número K-59326. — Cantidad a ingresar: 5.200 pesetas.

Doña María Parrel Escolá. — Alcalá, número 196. — Referencia contable número K-59333. — Cantidad a ingresar: 23.200 pesetas.

B. Yrsilanfis Provatides. — Jorge Juan, número 71. — Referencia contable número K-59363. — Cantidad a ingresar: 20.300 pesetas.

Don Celestino Alvarez García. — Castelló, 1. — Referencia contable número K-59374. — Cantidad a ingresar: 16.400 pesetas.

M. Ovillasante Villasante. — Alcalá, número 12. — Referencia contable número K-59380. — Cantidad a ingresar: 9.200 pesetas.

Don Casiano Mingo Aguado. — Bravo Murillo, 263. — Referencia contable número K-59383. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.

Don Daniel Rico Muñoz. — Vázquez de Mella, 8. — Referencia contable número K-59394. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.

Doña Patrocinio Muñoz Solís. — Manuel Fernández González, 8. — Referencia contable número K-59404. — Cantidad a ingresar: 40.200 pesetas.

Don Manuel Fernández Ferrero. — Antonio Díez, 12. — Referencia contable número K-59443. — Cantidad a ingresar: 10.100 pesetas.

Don David Sedano Sanz Vicente. — Torrecilla Leal, 12. — Referencia contable número K-59463. — Cantidad a ingresar: 5.200 pesetas.

Don Luis Maristany Ibarra. — Avenida Nazaret, 8. — Referencia contable número K-59464. — Cantidad a ingresar: 7.800 pesetas.

Don Joaquín Larroy Rabal. — Teniente Coronel Noreña, 2. — Referencia contable número K-59472. — Cantidad a ingresar: 14.300 pesetas.

Don Secundino González Alvarez. — Teniente Muñoz Díaz, 10 ó Avenida Albufera, número 45. — Referencia contable número K-59482. — Cantidad a ingresar: 8.800 pesetas.

Don Domingo San Pedro Martín. — Avenida Palomeras, 124. — Referencia contable número K-59504. — Cantidad a ingresar: 3.200 pesetas.

Doña María Luisa Sansegundo Rodríguez. — Vallecas, kilómetro 1. — Referencia contable número K-59512. — Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.

Don Juan Canfrán Rubio. — Cervantes, número 21. — Referencia contable número K-59549. — Cantidad a ingresar: 10.900 pesetas.

Don Germán Colino Elipe. — San Martín de Valdeiglesias. — Referencia contable número K-59550. — Cantidad a ingresar: 12.300 pesetas.

Don Luis Zamorano Fraile. — Serrano, número 52. — Referencia contable número K-59583. — Cantidad a ingresar: 295.900 pesetas.

Don Enrique Díaz Vil. — Atocha, 14. — Referencia contable número K-59595. — Cantidad a ingresar: 32.500 pesetas.

Doña Concepción Setián Oliva. — Avenida José Antonio, 55. — Referencia contable número K-59596. — Cantidad a ingresar: 24.700 pesetas.

Don Modesto Garrido Luengo. — Jardines, 27. — Referencia contable número K-59629. — Cantidad a ingresar: 17.600 pesetas.

Doña Cecilia González García. — Hortaleza, 33. — Referencia contable número K-59631. — Cantidad a ingresar: 16.200 pesetas.

Don Ramón Luis Chorro Reyro. — General Castaños, 15. — Referencia contable número K-59632. — Cantidad a ingresar: 16.100 pesetas.

Doña María Angeles Vázquez Rivas. — Doctor Cortezo, 7. — Referencia contable número K-59639. — Cantidad a ingresar: 14.900 pesetas.

Don Amadeo Fernández Suárez. — Tres Cruces, 6. — Referencia contable número K-59642. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Don Antonio López Aguado. — Barceló, número 7. — Referencia contable número K-59644. — Cantidad a ingresar: 11.700 pesetas.

Don Antonio Rodríguez Racheo. — Plaza de las Descalzas, 5. — Referencia contable número K-59658. — Cantidad a ingresar: 9.900 pesetas.

Don Benjamín Bassi Bassi. — Princesa, número 40. — Referencia contable número K-59663. — Cantidad a ingresar: 37.500 pesetas.

Don José Vicéns Cobo. — Plaza de la Cebada, 3. — Referencia contable número K-59676. — Cantidad a ingresar: 11.200 pesetas.

Don Francisco Robledo Vegas. — Virgen del Puerto, 45. — Referencia contable número K-59680. — Cantidad a ingresar: 11.600 pesetas.

Don Pedro Hierro Vera. — Isabel la Católica, 13. — Referencia contable número K-59688. — Cantidad a ingresar: 8.900 pesetas.

Don Angel Martínez S. Pedro. — Juan Duque, 32. — Referencia contable número K-59699. — Cantidad a ingresar: 5.300 pesetas.

Don Enrique Martínez Revort. — Infantas, 8. — Referencia contable número K-59710. — Cantidad a ingresar: 3.500 pesetas.

Don Angel Reques Llorente. — Mostenses, 7. — Referencia contable número K-59713. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don Ezequiel García Rey. — San Juan de la Cruz. — Referencia contable número K-59721. — Cantidad a ingresar: 15.100 pesetas.

Don Serafín Prieto García. — General Sanjurjo, 24. — Referencia contable número K-59726. — Cantidad a ingresar: 10.600 pesetas.

Don Miguel Tejedor Cerrada. — Villamil, 9. — Referencia contable número K-59763. — Cantidad a ingresar: 6.200 pesetas.

Don José M. de Martín Gomales. — Avenida Generalísimo, 74. — Referencia contable número K-59764. — Cantidad a ingresar: 4.400 pesetas.

Doña Juana González Durcem. — Nierenberg, 17. — Referencia contable número K-59773. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Don José Vela Martín. — Hermanos Miralles, 3. — Referencia contable número K-59824. — Cantidad a ingresar: 29.600 pesetas.

Doña Inés Orejedo Inclán. — Ayala, número 10. — Referencia contable número K-59856. — Cantidad a ingresar: 4.400 pesetas.

Don Felipe Pastor González. — Paseo Delicias, 28. — Referencia contable número K-59857. — Cantidad a ingresar: 35.900 pesetas.

Doña Saturnina Negro Guerra. — Juan de Urbietta, 6. — Referencia contable número K-59861. — Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Don Pedro Herrero Noblejas. — Niño Jesús, 1. — Referencia contable número K-59864. — Cantidad a ingresar: 16.300 pesetas.

Don Marcos Iglesias Herranz. — Sebastián Elcano, 40. — Referencia contable número K-59869. — Cantidad a ingresar: 14.500 pesetas.

Don José Segura López. — Alcalde Sáinz de Baranda, 75. — Referencia contable número K-59878. — Cantidad a ingresar: pesetas 8.200.

Doña María Isabel Gómez González. — Plaza Capitán Cortés, 5. — Referencia contable número K-59882. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Félix Rico Martínez. — Narváez, número 72. — Referencia contable número

K-59886. — Cantidad a ingresar: 6.200 pesetas.

R. Rodríguez García. — Lope de Rueda, número 57. — Referencia contable número K-59896. — Cantidad a ingresar: 500 pesetas.

Don Eugenio Martín Matesanz. — Encomienda, 20. — Referencia contable número K-59908. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don José Munielo González. — Nicolás Usera, 23. — Referencia contable número K-59911. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Daniel Rodríguez Carbajo. — Fernando de Mendoza, 41. — Referencia contable número K-59915. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Doña Vicenta Toledo Pérez. — Embajadores, 128. — Referencia contable número K-59920. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Don Angel Sanjuán Arroyo. — Avenida Animas, 91. — Referencia contable número K-59931. — Cantidad a ingresar: 5.700 pesetas.

Don Alfonso Egea López. — Teniente Muñoz Díaz, 9. — Referencia contable número K-59940. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

Don Francisco Infantes Rodríguez. — Matilde Hernández, 8. — Referencia contable número K-59950. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

Don Emeterio García Resa. — Gándara Oro, 3. — Referencia contable número K-59965. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Doña Flora Dueñas Frutos. — Castellana, 82. — Referencia contable número K-59982. — Cantidad a ingresar: 5.800 pesetas.

Doña Elisa V. Fernández Ortega. — Calvo Sotelo, 10. — Referencia contable número K-59990. — Cantidad a ingresar: 4.700 pesetas.

Don Francisco Martínez Quílez. — Doctor Esquerdo, 6. — Referencia contable número K-60008. — Cantidad a ingresar: 4.200 pesetas.

Doña María Argensola Hernández. — General Perón, 16. — Referencia contable número K-60018. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Don José Cebrián Hernández. — Raimundo Fernández Villaverde, 23. — Referencia contable número K-60026. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Don Victoriano Muñoz Pozo. — Avenida Albufera, 6. — Referencia contable número K-60051. — Cantidad a ingresar: 2.200 pesetas.

Doña Francisca Alvarez Fanego. — Marqués de Urquijo, 48. — Referencia contable número K-60055. — Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.

Doña Angela Lozano Valdeavino. — Colonia San Cristóbal, 5. — Referencia contable número K-60063. — Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.

Doña Felisa Pérez Fernández. — Evaristo S. Miguel. — Referencia contable número K-60064. — Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.

Don Angel Alcaide Núñez. — Santa Isabel, 14. — Referencia contable número K-60071. — Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Don Pedro Castaño Hernández. — Don Ramón de la Cruz, 81. — Referencia contable número K-60080. — Cantidad a ingresar: 44.100 pesetas.

Don Carlos García Cabrero. — Jorge Juan, 41. — Referencia contable número K-60084. — Cantidad a ingresar: 40.300 pesetas.

Don Jacinto García Vallejo. — Embajadores, 82. — Referencia contable número K-60096. — Cantidad a ingresar: 24.700 pesetas.

Don Francisco López Sanz. — Manzanares, 9. — Referencia contable número K-60101. — Cantidad a ingresar: 18.400 pesetas.

Don Carlos B. Fernández Gamboa. — Marqués de Leganés, 2. — Referencia contable número K-60118. — Cantidad a ingresar: 31.000 pesetas.

Don Julián Romero Frejo. — Marqués de Leganés, 2. — Referencia contable número K-60119. — Cantidad a ingresar: 31.000 pesetas.

Doña M. Milagros Alvarez Lara. — Correo, 2. — Referencia contable número K-60120. — Cantidad a ingresar: 30.200 pesetas.

Don Oscar Diéguez Gallardo.—Cava San Miguel, 15. — Referencia contable número K-60129.—Cantidad a ingresar: 28.800 pesetas.

Don Florencio Vázquez Díez. — Santa Bárbara, 1. — Referencia contable número K-60135.—Cantidad a ingresar: 27.000 pesetas.

Don Eugenio Martínez Alonso. — Tetuán, 12. — Referencia contable número K-60159.—Cantidad a ingresar: 18.800 pesetas.

Don Emilio Galán Tejedor. — Pez, 11. Referencia contable número K-60164. — Cantidad a ingresar: 18.100 pesetas.

Don Antonio García Moreno. — Pizarro, número 3. — Referencia contable número K-60166.—Cantidad a ingresar: 18.100 pesetas.

Don Angel Porras Alvarez. — Victoria, número 9. — Referencia contable número K-60172.—Cantidad a ingresar: 17.200 pesetas.

Don José Cabo Torres. — Jardines, 21. Referencia contable número K-60184. — Cantidad a ingresar: 13.600 pesetas.

Don Angel Fernández Marugán. — Doctor Cortezo, 9. — Referencia contable número K-60185. — Cantidad a ingresar: 13.600 pesetas.

Doña Catalina Oliver Perollo. — Mayor, número 32. — Referencia contable número K-60188.—Cantidad a ingresar: 13.600 pesetas.

Don Waldino A. Amejeiras Ares. — Espoz y Mina, 28. — Referencia contable número K-60189. — Cantidad a ingresar: 12.600 pesetas.

Don Juan Herrera Arjona.—Colmenares, número 3. — Referencia contable número K-60204.—Cantidad a ingresar: 11.800 pesetas.

Don Urbano Rojo Herguedas. — Infantas, 12. — Referencia contable número K-60209. — Cantidad a ingresar: 9.900 pesetas.

R. Fernández Bobadilla. — Aduana, 27. Referencia contable número K-60214. — Cantidad a ingresar: 10.900 pesetas.

Don Román González Casado. — Pizarro, 3. — Referencia contable número K-60218.—Cantidad a ingresar: 10.900 pesetas.

Don Constantino Martínez Mdez. — Fernando VI, 21.—Referencia contable número K-60222. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Don Antonio Albacete Albacete. — Mayor, 26. — Referencia contable número K-60244. — Cantidad a ingresar: 7.100 pesetas.

Don Ramón Camino Martín. — Gravina, número 10. — Referencia contable número K-60259. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Emilio Gómez Amigo. — San Bernardo, 46. — Referencia contable número K-60266. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Alejandro López Aguilar. — Luna, número 10. — Referencia contable número K-60270. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Renate Dhen Kvisz B. — Jardines, 20. Referencia contable número K-60276. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Manuel Rico Fernández. — Infantas, 5. — Referencia contable número K-60277. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Antonio Suárez Vázquez. — Palma, número 11. — Referencia contable número K-60281. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Fernando Camacho Collazo. — Almirante, 14. — Referencia contable número K-60284. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Juan García Zapata. — Pez, 16. — Referencia contable número K-60288. — Cantidad a ingresar: 7.400 pesetas.

Doña Soledad Franco Rodríguez.—Nac., número 8. — Referencia contable número K-60297. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Doña Pilar Gutiérrez Argote. — Miguel Moya, 4. — Referencia contable número K-60306. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don Manuel Pérez Osendi. — Plaza España, 6. — Referencia contable número K-60322.—Cantidad a ingresar: 20.800 pesetas.

Don Tomás Estevaranz Asenjo.—Puerta Moros, 8. — Referencia contable número K-60334.—Cantidad a ingresar: 15.400 pesetas.

Don Daniel de Pablo Ruiz. — Antonio Grilo, 2. — Referencia contable número K-60335.—Cantidad a ingresar: 14.600 pesetas.

Don Mariano Atance Calvo. — Avenida Manzanares, 96. — Referencia contable número K-62350. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don José López Alvarez. — Alamo, 5. Referencia contable número K-60360. — Cantidad a ingresar: 10.200 pesetas.

G. Ballesteros Ruiz. — Martín de los Heros, 8. — Referencia contable número K-60378. — Cantidad a ingresar: 7.400 pesetas.

Don José A. de Santos Gómez. — Segovia, 17. — Referencia contable número K-60384. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.

Don Máximo Alonso M. Rubio.—Santo Domingo, 11.—Referencia contable número K-60385. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.

Don Atanasio González García. — San Bernardo, 46.—Referencia contable número K-60386. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.

Doña Purificación Celeiro Vid. — Tr. Beatas, 5. — Referencia contable número K-60392. — Cantidad a ingresar: 7.100 pesetas.

Don Mariano de Martín Fernández. — Oviedo, 13. — Referencia contable número K-60420. — Cantidad a ingresar: 4.700 pesetas.

Doña Gloria Blázquez Alvarez.—Andrés Mellado, 10.—Referencia contable número K-60486.—Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.

Don José Rodríguez Rodríguez. — Palma, 58. — Referencia contable número K-60513. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Constantino González González. — Galileo, 98. — Referencia contable número K-60544. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Felipa Sáez Garzón. — Noviciado, número 20. — Referencia contable número K-60575. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Doña Lucinda Fernández Gómez. — San Bernardo, 106.—Referencia contable número K-60608. — Cantidad a ingresar: 24.200 pesetas.

Don Amelio Ordás Blanco. — Bretón de los Herreros, 54.—Referencia contable número K-60609. — Cantidad a ingresar: pesetas 23.500.

Don José López Cruz. — General Sanjurjo, 59. — Referencia contable número K-60624.—Cantidad a ingresar: 16.100 pesetas.

Doña Cecilia Sanjuán Martín. — Fernández de la Hoz, 59. — Referencia contable número K-60673. — Cantidad a ingresar: 7.100 pesetas.

Don José Vila Fernández. — Sandoval, número 4. — Referencia contable número K-60674. — Cantidad a ingresar: 8.200 pesetas.

Don Emeterio Jiménez Martín. — Jerónimo Quintana, 2. — Referencia contable número K-60679. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Enrique Sánchez Cabezas. — Monteleón, 5. — Referencia contable número K-60709. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Luis Ortega Martínez. — Doctor Cortés, 49. — Referencia contable número K-60712.—Cantidad a ingresar: 17.200 pesetas.

Don Félix Santa María. — Bravo Murillo, 118. — Referencia contable número K-60724.—Cantidad a ingresar: 13.600 pesetas.

Don Feliciano Muncio José. — Avenida Generalísimo, 171. — Referencia contable número K-60742. — Cantidad a ingresar: 9.800 pesetas.

Don Alberto Fernández Blanco. — Bravo Murillo, 197.—Referencia contable número K-60750.—Cantidad a ingresar: 10.000 pesetas.

Don Julio Calaza Victoria. — Francos Rodríguez. — Referencia contable número K-60772. — Cantidad a ingresar: 7.600 pesetas.

Don Ismael García Llave. — Moraleja Enmedio, 1. — Referencia contable número K-60776. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Doña María Carmen Santiago Hernández. Pinos Alta, 28.—Referencia contable número K-60811. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Pablo Barahona Diego. — Islas Bermudas, 3. — Referencia contable número K-60814. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Don Francisco Maruny Gerona. — Villamil, 6. — Referencia contable número K-60819. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Don Durante Palazuelo. — Pilar, 31. — Referencia contable número K-60836. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Victoria Galindo Arjona. — Valdezarza, 11.—Referencia contable número K-60838. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Emilia García Frutos. — Mártires de la Ventilla, 25. — Referencia contable número K-60839. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Dolores Ruiz Mora. — Fuencarral Absorción, 5.—Referencia contable número K-60862. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Antonio Berciano Fernández. — Tablada, 8. — Referencia contable número K-60873. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Doña Juana Ponce Fuente. — Raimundo Fernández Villaverde, 79. — Referencia contable número K-60922. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don Miguel Sobrino Reco. — Norte, número 3. — Referencia contable número K-60934. — Cantidad a ingresar: 5.100 pesetas.

Don Eusebio Avila García. — Nuestra Señora de los Dolores, 47. — Referencia contable número K-60946. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Doña Pilar Pacheco Moreno. — Torete, número 29. — Referencia contable número K-60967. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Julio Ponsada Francis. — Orense, número 47. — Referencia contable número K-60982. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Manuel Castro Meljire. — Alberto Alcocer, 16.—Referencia contable número K-60997.—Cantidad a ingresar: 28.900 pesetas.

Don Julio Muñoz Raño.—General Mola, número 207.—Referencia contable número K-61000.—Cantidad a ingresar: 28.900 pesetas.

Doña Ana María Planelles Mira. — López de Hoyos, 205. — Referencia contable número K-61001. — Cantidad a ingresar: 28.900 pesetas.

Don Eduardo Campos Crespo. — General Mola, 292. — Referencia contable número K-61030. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Doña Vicenta Mora Pabón. — General Mola, 279. — Referencia contable número K-61061. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don Luis Alvarez González. — Añastro, número 12. — Referencia contable número K-61086. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Marcelino de Domingo Fernández. Avenida Generalísimo, 8. — Referencia contable número K-61100. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Luis Mariscal Moreno. — Canillas, número 2. — Referencia contable número K-61127. — Cantidad a ingresar: 900 pesetas.

Don Ildefonso Martín García. — Bolivia, número 10. — Referencia contable número K-61129. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Valentín González Castro. — Paomeras, 124. — Referencia contable número K-65161. — Cantidad a ingresar: 6.600 pesetas.

Don José Domínguez Argüello. — Hermosilla, 11. — Referencia contable número K-61202. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Antonio de Martín Rico. — Mansilla, 5. — Referencia contable número K-61217. — Cantidad a ingresar: 3.200 pesetas.

M. Cantalejo Velasco. — Avenida Bruselas, 79. — Referencia contable número K-61224. — Cantidad a ingresar: 4.100 pesetas.

Don Félix Cubillo Sanz. — Amparo, número 67. — Referencia contable número K-61226. — Cantidad a ingresar: 4.100 pesetas.

Don Serafín Calvo Nieto. — Ventas, número 103.—Referencia contable número K-61254. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.

Don Justo Martínez Cardo. — Elvira, número 1. — Referencia contable número K-61322. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

Doña Laura Díaz Maza Martínez.—Virgen de la Alegría, 9. — Referencia contable número K-61340. — Cantidad a ingresar: 2.300 pesetas.

Don Andrés García Fernández. — Buen Gobernador, 6. — Referencia contable número K-61411. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Florencio González Martín. — Alejandro González, 9. — Referencia contable número K-61418. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Martín Huertas Muñoz. — Avenida Daroca, 7. — Referencia contable número K-61425. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Pedro Orea Navío.—Vázquez Mella, número 2. — Referencia contable número K-61451. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Doña Inés Pérez Carmona. — Federico Gutiérrez, 10. — Referencia contable número K-61453. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Doña María Carmen Rabadán Marina. Peñascales, 15.—Referencia contable número K-61458.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don Manuel Rodríguez Rodríguez.—Gerardo Cordón, 5.—Referencia contable número K-61466. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Doña María Teresa Odón Asensi.—María de Molina, 12. — Referencia contable número K-61498. — Cantidad a ingresar: 46.900 pesetas.

Don Alejandro Ruiz López. — Jorge Juan, 41. — Referencia contable número K-61499.—Cantidad a ingresar: 43.300 pesetas.

Don Angel Castejón Gaspar. — Alcalá, número 96. — Referencia contable número K-61503.—Cantidad a ingresar: 36.600 pesetas.

Don Ramón Quintana López. — Cartagena, 48. — Referencia contable número K-61516.—Cantidad a ingresar: 28.900 pesetas.

Don José Rodríguez Granada. — Padilla, número 5. — Referencia contable número K-61518.—Cantidad a ingresar: 28.700 pesetas.

Don Guillermo Pérez Lanza. — Espartinas, 6. — Referencia contable número K-61544.—Cantidad a ingresar: 19.900 pesetas.

Doña María Valle Leal Moreno. — Narváez, 41. — Referencia contable número K-61563.—Cantidad a ingresar: 16.100 pesetas.

Don Mariano Gómez Casado. — Pilar de Zaragoza, 108. — Referencia contable número K-61572. — Cantidad a ingresar: 12.400 pesetas.

Don Guillermo Pérez Pérez. — Espartinas, 6. — Referencia contable número K-61601.—Cantidad a ingresar: 15.800 pesetas.

Don Alejandro Abad Abad. — José Ortega y Gasset, 74. — Referencia contable número K-61608. — Cantidad a ingresar: 9.500 pesetas.

Don Pedro Rodríguez Téllez.—Goya, número 84. — Referencia contable número K-61617. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.

Don Eliseo Corral Vázquez. — Montesa, 2. — Referencia contable número K-61628. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Carlos Sánchez Hernández. — Pilar de Zaragoza, 70. — Referencia contable número K-61644. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.

Don Antonio Sánchez González. — Martínez Izquierdo, 22. — Referencia contable número K-61652. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Gerardo Ruedas Plaz. — Cartagena, 32. — Referencia contable número K-61654. — Cantidad a ingresar: 6.100 pesetas.

Don Aníbal Arnal Chacón. — Padilla, número 69. — Referencia contable número K-61658. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Don Mariano Sánchez Sánchez. — General Yagüe, 69. — Referencia contable número K-61668. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Don Félix Cubillo Sanz. — Villafranca, 7. — Referencia contable número

- número 13. — Referencia contable número K-61690. — Cantidad a ingresar: 3.400 pesetas.
- Don Manuel Rodríguez Fernández. — Ayala, 144. — Referencia contable número K-61694. — Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.
- Don Juan Marcel. — San Agustín, 6. — Cantidad a ingresar: 27.100 pesetas.
- Doña María Torroba Goicoechea. — Atocha, 44. — Referencia contable número K-61721. — Cantidad a ingresar: 25.100 pesetas.
- Doña Agueda A. García Pascual. — Paseo Delicias, 34. — Referencia contable número K-61746. — Cantidad a ingresar: 16.300 pesetas.
- Don Pedro Herrero Noblejas. — Niño Jesús, 1. — Referencia contable número K-61756. — Cantidad a ingresar: pesetas 14.500.
- Don José Antonio Mateo Borja. — Los Mesejo, 6. — Referencia contable número K-61770. — Cantidad a ingresar: 13.600 pesetas.
- Don José Martínez Pascual. — Valencia, 8. — Referencia contable número K-61774. — Cantidad a ingresar: pesetas 11.600.
- Don Fernando Cobo García. — Echegaray, 9. — Referencia contable número K-61780. — Cantidad a ingresar: 10.900 pesetas.
- Don Cristóbal García Relañó. — Delicias, 43. — Referencia contable número K-61810. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.
- Don Félix Martín Sanz. — Ciudad de Barcelona, 15. — Referencia contable número K-61814. — Cantidad a ingresar: 5.000 pesetas.
- Doña María Villar Alonso. — Menorca, 18. — Referencia contable número K-61823. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.
- Don Celestino Martínez Martínez. — Tortosa, 3. — Referencia contable número K-61840. — Cantidad a ingresar: pesetas 7.100.
- Don José M. Domínguez Alonso. — Santa María de la Cabeza, 11. — Referencia contable número K-61858. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.
- Don Valentín Pardo Garrido. — Reyes Magos, 8. — Referencia contable número K-61867. — Cantidad a ingresar: pesetas 10.000.
- Don Manuel Besón Salta. — Batalla del Salado, 24. — Referencia contable número K-61875. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Don Pedro Cordero García. — Olivar, número 54. — Referencia contable número K-61909. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Vicente Girones Tercero. — Santa María de la Cabeza, 23. — Referencia contable número K-61920. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don José Roca Arus. — Ferrocarril, número 3. — Referencia contable número K-61933. — Cantidad a ingresar: pesetas 3.700.
- Don Rafael Berrocal Ramol. — Hartzbusch, 19. — Referencia contable número K-61942. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.
- Don Alberto Blázquez Borja. — Valderribas, 22. — Referencia contable número K-61943. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
- Don Paulino San Román. — Cruz del Sur. — Referencia contable número K-61958. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
- Don Vicente Sánchez Elgazar. — Menéndez Pelayo, 55. — Referencia contable número K-61959. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
- Doña Narcisca Aguilera Tapia. — Embajadores, 1. — Referencia contable número K-61995. — Cantidad a ingresar: 15.400 pesetas.
- Doña Julia Renuncio Fuente. — Alejandro Sausín, 1. — Referencia contable número K-62006. — Cantidad a ingresar: 14.500 pesetas.
- Don Juan Dios Alvarez Mata. — Jaime el Conquistador, 11. — Referencia contable número K-62049. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.
- Don Eustaquio Fernández Blanco. — Antonio López, 17. — Referencia contable número K-62060. — Cantidad a ingresar: 9.100 pesetas.
- Don Mariano Covacho Díaz. — Isabelita Usera, 64. — Referencia contable número K-62092. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.
- Don Eusebio Jiménez Peña. — San José, número 16. — Referencia contable número K-62104. — Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.
- Don Argimiro Pérez Hernández. — Campillo Mundo Nuevo, 8. — Referencia contable número K-62114. — Cantidad a ingresar: 6.200 pesetas.
- Don Manuel Feito Peláez. — Poblado Dirigido de Orcasitas, 66. — Referencia contable número K-62129. — Cantidad a ingresar: 6.400 pesetas.
- Don Julio Fernández Fernández. — San Mario, 41. — Referencia contable número K-62167. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Don Luis Constanza Pozos. — Eduardo Marquina, 12. — Referencia contable número K-62173. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Don Lázaro Arribas Tubal. — Maldonado, 4. — Referencia contable número K-62191. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Don Bernardo Berzabo Lloret. — Paseo de la Chopera, 3. — Referencia contable número K-62195. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.
- Don José María Castro Otero. — Padre Oltra, 28. — Referencia contable número K-62196. — Cantidad a ingresar: 6.000 pesetas.
- Doña Ana Castellano Núñez. — Oca, número 74. — Referencia contable número K-62209. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Pedro Estévez Hidalgo. — Enrique Fuente, 27. — Referencia contable número K-62216. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don José Lapena Moreno. — Juan Español, 39. — Referencia contable número K-62235. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Francisco López Ginés. — Mira el Río Baja, 1. — Referencia contable número K-62237. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Germán de Martín Pérez. — Cañete, número 3. — Referencia contable número K-62241. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Juan Murga Fernández. — Barranca, 1. — Referencia contable número K-62246. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Ramón Parrondo Fernández. — Muñoz Grandes, 14. — Referencia contable número K-62248. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Rafael Pérez Herranz. — Mesón de Paredes, 9. — Referencia contable número K-62249. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Felipe Cruz Pascual. — Oca, 116. — Referencia contable número K-62298. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Doña Francisca Ramos Moreno. — Valle Oro, 2. — Referencia contable número K-62307. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.
- Don Teodoro de Andrés Andrés. — Blasa Pérez, 4. — Referencia contable número K-62313. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.
- Don Joaquín Esteso Perona. — Saldaña, número 1. — Referencia contable número K-62320. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.
- Don Cesáreo Rodríguez Rivera. — Muñoz Grandes, 11. — Referencia contable número K-62336. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.
- Don Victoriano López García. — Avenida Oporto, 19. — Referencia contable número K-62340. — Cantidad a ingresar: 4.300 pesetas.
- Don Fidel González Delgado. — General Ricardos, 153. — Referencia contable número K-62365. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Pedro Hernández Hernández. — Caño Roto, 85. — Referencia contable número K-62371. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- M. Rodríguez Herrero. — Oca, 102. — Referencia contable número K-62391. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Moisés Sánchez Iglesias. — Paseo Extremadura, 180. — Referencia contable número K-62396. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.
- Don Tomás Sánchez Santos. — Paseo Extremadura, 119. — Referencia contable número K-62398. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Cayetano Tovar Martín. — Avenida Oporto, 28. — Referencia contable número K-62403. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- F. Olmadevilla Lavaniegos. — General Ricardos, 186. — Referencia contable número K-62422. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Antonio Froilán Galindo. — Eusebio Morán, 10. — Referencia contable número K-62430. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Alfredo García Rodríguez. — Galliana, 12. — Referencia contable número K-62433. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Víctor Martínez Jiménez. — Avenida Portugal, 49. — Referencia contable número K-62452. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- F. Montero Testillano. — Caramuel, 27. — Referencia contable número K-62427. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Carlos Perlado Hernández. — Ingenieros, 26. — Referencia contable número K-62469. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Antonio Ruiz Arnáiz. — Doña Berenguela, 11. — Referencia contable número K-62483. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Doña Elvira Ruiz Rodríguez. — Duque Modena, 6. — Referencia contable número K-62484. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Doña Dolores Trujillo. — Nuestra Señora de la Luz, 28. — Referencia contable número K-62495. — Cantidad a ingresar: 2.500 pesetas.
- Don Juan Manuel Martínez Jiménez. — Alejandro Sánchez, 14. — Referencia contable número K-62510. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
- Don Miguel Hurtado López. — San Patricio, 8. — Referencia contable número K-62519. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.
- Don Daniel Barragán Luna. — San Anselmo J. M., 4. — Referencia contable número K-62534. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don José Blanco Masesi. — María Odiaga, 21. — Referencia contable número K-62537. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Doña Fe Fernández Fernández. — Avestruz. — Referencia contable número K-62547. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don Luis Fuente Basala. — Vulcano, Referencia contable número K-61718. — K-62548. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- F. de Gonzalo Sebastián. — Nuestra Señora del Rosario, 2. — Referencia contable número K-62556. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don Felipe Marcos Hernández. — Pradales, 7. — Referencia contable número K-62563. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don Ramón Parrondo Fernández. — Muñoz Grandes, 14. — Referencia contable número K-62571. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don Juan Vallejo Vallejo. — Leganés C. Bajo, 43. — Referencia contable número K-62590. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
- Don Antonio Aldaide Muñoz. — Avenida Albufera, 6. — Referencia contable número K-62617. — Cantidad a ingresar: 8.600 pesetas.
- Don Eduardo Barba Vaquero. — Manco de Lepanto, 3. — Referencia contable número K-62619. — Cantidad a ingresar: 8.600 pesetas.
- Doña Amparo Concelo Boyano. — Carlos Martín Alvarez, 104. — Referencia contable número K-62631. — Cantidad a ingresar: 6.800 pesetas.
- Don Aniceto Moreno Argüelles. — Puerto Monasterio, 22. — Referencia contable número K-62649. — Cantidad a ingresar: 5.900 pesetas.
- Doña Sinforosa García Gómez. — Puerto Monasterio, 11. — Referencia contable número K-62664. — Cantidad a ingresar: 5.000 pesetas.
- Don Fernando Fernández Aguirre. — General Franco, 58. — Referencia contable número K-62268. — Cantidad a ingresar: 1.800 pesetas.
- Don Antonio Rubio Teno. — Pedro Laborde, 19. — Referencia contable número K-62688. — Cantidad a ingresar: 4.300 pesetas.
- Don Valeriano Perrino Sobrino. — Doctor Salgado, 25. — Referencia contable número K-62709. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.100.
- Don Herminio Martínez Menéndez. — Prolongación General Molá. — Referencia contable número K-62754. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
- Don Teófilo García Muñoz. — Doctor Sánchez, 57. — Referencia contable número K-62762. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
- Don Jesús José Miranda López. — Villacampa, 5. — Referencia contable número K-62767. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
- Doña Dolores Aparicio Pérez. — Sepúlveda, 49. — Referencia contable número K-62783. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
- Don Juan Díaz Valdivieso. — Camarada, número 10. — Referencia contable número K-62785. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
- Don Julio España Vargas. — Valderribas, número 3. — Referencia contable número K-62786. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
- Doña Juliana Moreno Martín. — Avenida Albufera, 2. — Referencia contable número K-62807. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.700.
- Don Juan Gutiérrez Rodríguez. — Avenida Palomeras, 14. — Referencia contable número K-62824. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.
- Doña Onisina Martín Andrés. — Teniente Muñoz Díaz, 6. — Referencia contable número K-62826. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.
- Don Cándido Redondo Martín. — V. Moreras. — Aranjuez. — Referencia contable número K-62942. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.
- Don Manuel Sánchez Gutiérrez. — Toledo. — Getafe. — Referencia contable número K-62953. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.600.
- Don Pascasio Torres Nieto. — En el Municipio de Valdemoro. — Referencia contable número K-62956. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.
- Don Fidencio Martínez Lapeña. — Quince de Mayo, 2. — Referencia contable número K-62977. — Cantidad a ingresar: 13.800 pesetas.
- Don Isidoro Díaz Grande. — Artistas, número 1. — Referencia contable número K-62981. — Cantidad a ingresar: 9.300 pesetas.
- Don Manuel Anta Vega. — Luchana, 23. — Referencia contable número K-62984. — Cantidad a ingresar: 11.100 pesetas.
- Doña Nicanora Lázaro Catalina. — Toledo, 90. — Referencia contable número K-62989. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.
- Don Leoncio Guerra Escobar. — Delicias, 19. — Referencia contable número K-62992. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
- L. de Cristóbal Hernanz. — Martínez Moya, 14. — Referencia contable número K-62995. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
- Don Julián Fernández. — Antonio López, 48. — Referencia contable número K-62996. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
- Doña Rosa Suárez Ortega. — General Zavala, 12. — Referencia contable número K-63001. — Cantidad a ingresar: 3.700 pesetas.
- Don Fernando Merodio Blanco. — Tetuán, 28. — Referencia contable número K-63009. — Cantidad a ingresar: 21.900 pesetas.
- Don Francisco Alonso Guzmán. — Corregidor Condé de Revilla, 31. — Referencia contable número K-63016. — Cantidad a ingresar: 17.400 pesetas.
- Doña Julia López Cortés. — Espiritu Santo, 17. — Referencia contable número K-63026. — Cantidad a ingresar: 12.900 pesetas.
- Don Juan García Zurdo. — Hortaleza, número 21. — Referencia contable número K-63057. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.
- Doña Juana Albarrán Sánchez. — Victoria, 12. — Referencia contable número K-63063. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.
- Don Saturnino Moreno Barranco. — San Vicente Ferrer, 44. — Referencia contable

número K-63064. — Cantidad a ingresar: 7.700 pesetas.

Don Antonio López Vázquez. — Pelayo, número 19. — Referencia contable número K-63082. — Cantidad a ingresar: 5.700 pesetas.

Doña Fabiana González Moreno. — Barco, 27. — Referencia contable número K-63090. — Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Jacinto García Hita. — Escorial, número 22. — Referencia contable número K-63102. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Joaquín Grinot Fernández. — Escorial, 22. — Referencia contable número K-63105. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Emilio Rodríguez Vime. — Pelayo, número 1. — Referencia contable número K-63112. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Doña Eugenia Maestre Moreno. — Relatores, 18. — Referencia contable número K-63119. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Antonio Fuente Rodríguez. — Latuneros, 3. — Referencia contable número K-63170. — Cantidad a ingresar: 900 pesetas.

Don Joaquín Jiménez Barat. — Mayor, número 47. — Referencia contable número K-63173. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don Inzaurriaga Ibarrola. — Concepción Jerónima, 6. — Referencia contable número K-63174. — Cantidad a ingresar: 500 pesetas.

Don Félix Olmos Ballesteros. — Plaza de España, 5. — Referencia contable número K-63212. — Cantidad a ingresar: 5.300 pesetas.

Don Tomás Albarrán Monje. — Paseo Imperial, 25. — Referencia contable número K-63214. — Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Victoriano Real Fernández. — Gabriel Miró, 8. — Referencia contable número K-63272. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Andrés Sánchez Fernández. — Valdecilla, 7. — Referencia contable número K-63355. — Cantidad a ingresar: 4.400 pesetas.

Doña Leonisa Rubio Calzón. — Serrano Jover, 3. — Referencia contable número K-63385. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Doña Carmen López Gude. — Conde Duque, 3. — Referencia contable número K-63412. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Enrique Fernández Marcos. — Ojvide, 9. — Referencia contable número K-63432. — Cantidad a ingresar: 11.100 pesetas.

Don Andrés González González. — Monteleón, 37. — Referencia contable número K-63447. — Cantidad a ingresar: 7.500 pesetas.

Don Manuel González Velázquez. — Bravo Murillo, 18. — Referencia contable número K-63469. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.600.

Don Fernando Morales Morales. — Trafalgar, 27. — Referencia contable número K-63470. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Vicente Cordón Yebra. — Morejón, número 11. — Referencia contable número K-63481. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Justo Luances López. — Treviño, número 1. — Referencia contable número K-63489. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Don Tomás Luengo Pérez. — San Bernardo, 110. — Referencia contable número K-63495. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Don Pedro Juaranz Calleja. — Hernani, número 77. — Referencia contable número K-63521. — Cantidad a ingresar: 13.800 pesetas.

Doña Florencia Fresno Peñas. — Bravo Murillo, 301. — Referencia contable número K-63528. — Cantidad a ingresar: 9.500 pesetas.

Don Arsenio Moreno Platas. — Jerónima Llorente, 36. — Referencia contable número K-63540. — Cantidad a ingresar: 6.900 pesetas.

Don Simón Fernández González. — Bravo Murillo, 208. — Referencia contable número K-63549. — Cantidad a ingresar: 5.900 pesetas.

Don Pedro Yáñez López. — Joaquín Dicienta, 49. — Referencia contable número K-63556. — Cantidad a ingresar: 5.000 pesetas.

Don Juan Cuesta Martínez. — Carnicer, número 4. — Referencia contable número K-63559. — Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.

F. Bartolomé Almazán. — General Yagüe, número 45. — Referencia contable número K-63564. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Antonio García Villaraco. — Valdezarza, 13. — Referencia contable número K-63568. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Isabel Martín Quintero. — Molina, número 7. — Referencia contable número K-63573. — Cantidad a ingresar: 4.100 pesetas.

Don Angel Pérez Cabellos. — Vereda Postas, 14. — Referencia contable número K-63574. — Cantidad a ingresar: 4.200 pesetas.

Don Julio Verdú Villa Ciro. — Domingo Lozano, 11. — Referencia contable número K-63576. — Cantidad a ingresar: 4.100 pesetas.

Don Vicente Martínez Ruiz. — Araucaria, 8. — Referencia contable número K-63581. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Juan Jesús Romano Mozas. — Hernani, 6. — Referencia contable número K-63584. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Salvador Alonso González. — Francos Rodríguez, 8. — Referencia contable número K-63594. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don José Álvarez Rodríguez. — Francos Rodríguez, 6. — Referencia contable número K-63596. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Santiago Calonge Campos. — Barrio del Pilar, 5. — Referencia contable número K-63599. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Remigio Pérez Muñoz. — Pinos Alta, 1. — Referencia contable número K-63617. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

Don José Cueto Cuadrado. — Miguel Rubiales, 6. — Referencia contable número K-63620. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Doña Amalia Asarón Coro. — Marqués de Viana, 5. — Referencia contable número K-63623. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Doña Francisca Palmero López. — Morando, 3. — Referencia contable número K-63629. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Don Francisco Álvarez Álvarez. — Covadonga, 3. — Referencia contable número K-63633. — Cantidad a ingresar: 2.300 pesetas.

Don Juan Hermida Cao. — Azucenas, número 45. — Referencia contable número K-63648. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Doña María San Juan Bedia. — Villamil, número 13. — Referencia contable número K-63664. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Doña Angeles Frutos Orcajo. — Sorgo, número 72. — Referencia contable número K-63678. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don José Santamaría López. — Playa, número 251. — Referencia contable número K-63693. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

N. Villagarcía Moreno. — Maderas, 15. — Referencia contable número K-63699. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Ovidio López Maestro. — Azucenas, número 98. — Referencia contable número K-63715. — Cantidad a ingresar: 1.400 pesetas.

F. Pereira Ferreiro. — Marqués de Leis, número 3. — Referencia contable número K-63752. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Doña María Gómez Acinas. — Isla de Oza, 52. — Referencia contable número K-63777. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Dionisio Grande Ajate. — Ailanto, número 18. — Referencia contable número K-63780. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Mariano Jiménez Bermejo. — Hernani, 49. — Referencia contable número K-63782. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Tomás de Martín Martín. — Lino, número 60. — Referencia contable número K-63789. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don José Sánchez Carrión. — Hernani, número 49. — Referencia contable número K-63800. — Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Doña Carmen Agustín Juárez. — Pinos Alta, 45. — Referencia contable número K-63807. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Vicente Albarrán Olmos. — Barrio del Pilar, 23. — Referencia contable número K-63808. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Valeriano Fernández López. — Angel Mújica, 48. — Referencia contable número K-63813. — Cantidad a ingresar: pesetas 300.

Don Isidro Hernández Ilgelmo. — Marcelina, 2. — Referencia contable número K-63815. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Francisco Ingelmo Gómez. — Artistas, 40. — Referencia contable número K-63817. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Doña Teresa Muñoz Mandebo. — Morando, 1. — Referencia contable número K-63819. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don David de Marina Pedrosa. — Sanchinarro, 1. — Referencia contable número K-63830. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don José Menéndez Rosón. — Tablada, número 29. — Referencia contable número K-63832. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Alejandro Vega Alonso. — Barrio del Pilar, 3. — Referencia contable número K-63835. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don José Castro Gelado. — Cartagena, número 129. — Referencia contable número K-63842. — Cantidad a ingresar: 7.500 pesetas.

Don Gregorio Heras Rodero. — General López Rozas, 16. — Referencia contable número K-63855. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Doña Primitiva Herrero Barbero. — Cervantes, 38. — Referencia contable número K-63856. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Domingo Blázquez Blázquez. — San Lorenzo, 4. — Referencia contable número K-63867. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Antonio Matallanes Prieto. — Sánchez Pacheco, 53. — Referencia contable número K-63877. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Juan Tarín Colindo. — San Juan, número 1. — Referencia contable número K-63885. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Luis Fernández Gallego. — Francisco Suárez, 2. — Referencia contable número K-63886. — Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.

Don Esteban Marina Jorge. — Rodríguez Marín, 6. — Referencia contable número K-63891. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Doña Amada Balsa Laureiro. — López de Hoyos, 146. — Referencia contable número K-63892. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.400.

Don Eugenio Sancho Garzón. — Eugenio Salazar, 52. — Referencia contable número K-63895. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Doña Mercedes Pedrosa González. — López de Hoyos, 145. — Referencia contable número K-63908. — Cantidad a ingresar: 3.300 pesetas.

Don Gabriel Rincón Peñalva. — Luis Cabrera, 32. — Referencia contable número K-63925. — Cantidad a ingresar: 1.500 pesetas.

Don José Fernández Almente. — Luis Cabrera, 86. — Referencia contable número K-63943. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Fernando Martínez Aliaga. — Canillas, 26. — Referencia contable número K-63968. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

V. Portillo Sopena. — Poblado Absorción de Hortaleza, 26. — Referencia contable número K-63970. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Francisco Comel Valdivia. — Virgen del Carmen, 54. — Referencia contable número

mero K-63976. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Doña Rosario Contreras Tobar. — Ajávir, 12. — Referencia contable número K-63977. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Celestino Eugenia Linares. — Francisco Campos, 5. — Referencia contable número K-63979. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Luis Barrio Rábano. — Albasanz, número 9. — Referencia contable número K-64021. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Don Joaquín de Pascual Ancinas. — Matro Alonso, 13. — Referencia contable número K-64044. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.100.

Don Julio Pedrayos Busto. — Plaza Bami, número 22. — Referencia contable número K-64045. — Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.

Don Isaac García Rodríguez. — López de Hoyos, 124. — Referencia contable número K-64052. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.700.

Don Fabián Vicario Vicario. — Paseo Delicias, 103. — Referencia contable número K-64453. — Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Vicente de Pascual Gutiérrez. — Doctor Esquerdo, 11. — Referencia contable número K-64054. — Cantidad a ingresar: 1.700 pesetas.

Don José Peña Asegurado. — Antonio Toledano, 28. — Referencia contable número K-64060. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.400.

Don Mariano Delgado Hernández. — Alcalá, 196. — Referencia contable número K-64064. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Eugenio Arnáiz Seguro. — Amposta, 5. — Referencia contable número K-64133. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don José García López. — Ricardo Ortiz, número 18. — Referencia contable número K-64147. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Doña María Montalvo Andrés. — Elfo, número 59. — Referencia contable número K-64155. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

F. Villarrubia Moraleda. — Sor María Agreda, 41. — Referencia contable número K-64168. — Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Doña Antonia Hernández Álvarez. — Ayala, 20. — Referencia contable número K-64197. — Cantidad a ingresar: 13.800 pesetas.

Doña María C. Calzada Rodríguez. — Serrano, 98. — Referencia contable número K-64216. — Cantidad a ingresar: 9.300 pesetas.

Doña Mercedes Fraile Alonso. — Lagasca, 60. — Referencia contable número K-64226. — Cantidad a ingresar: 7.500 pesetas.

Don José González Flores. — Juan de la Hoz, 17. — Referencia contable número K-64245. — Cantidad a ingresar: 5.300 pesetas.

A. González Gonzalo. — Méjico, 20. — Referencia contable número K-64276. — Cantidad a ingresar: 2.300 pesetas.

Don Valentín Panadero González. — Ayala, 154. — Referencia contable número K-64307. — Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don Vicente Otero Lobato. — Ancon, número 5. — Referencia contable número K-64344. — Cantidad a ingresar: 10.500 pesetas.

Doña Paula Oliva Yagüe. — Doctor Cabello, 12. — Referencia contable número K-64359. — Cantidad a ingresar: 9.300 pesetas.

Don Juan Miguel García Sánchez. — Núñez de Arce, 7. — Referencia contable número K-64400. — Cantidad a ingresar: pesetas 5.700.

Don Antolín Sánchez Sierra. — Fe, 13. — Referencia contable número K-64410. — Cantidad a ingresar: 5.700 pesetas.

Don Francisco García Nieva. — Echegaray, 4. — Referencia contable número K-64414. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.

Don Ángel Chapinal Baz. — Santa María de la Cabeza, 23. — Referencia contable número K-64420. — Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Angel Hernández Blasco. — Avenida Ciudad de Barcelona, 11. — Referencia

contable número K-64442.—Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.
 Don Florencio de Simón Lozano.—Valencia, 8.—Referencia contable número K-64472.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
 Don Luis Fernández Gómez.—Baltasar Bachero, 30.—Referencia contable número K-64487.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Basilio Ortega Ortega.—Caridad, número 32.—Referencia contable número K-64496.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Doña Pilar Bravo Martín.—Santa Isabel, 45.—Referencia contable número K-64515.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.
 Don Mariano González Linacero.—General Primo de Rivera, 5.—Referencia contable número K-64520.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.
 Don Miguel Santervas Bermejo.—Santa María de la Cabeza, 47.—Referencia contable número K-64528.—Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.
 Doña María Bem Abdallah.—Barrilero, número 40.—Referencia contable número K-64548.—Cantidad a ingresar: 300 pesetas.
 Don Ramón Gallego Pérez.—Ventura de la Vega, 10.—Referencia contable número K-64558.—Cantidad a ingresar: pesetas 1.900.
 Doña Luisa García Padilla.—General Vara del Rey, 3.—Referencia contable número K-64575.—Cantidad a ingresar: pesetas 9.300.
 C. Hernández Maturana.—Encomienda, número 80.—Referencia contable número K-64586.—Cantidad a ingresar: 7.300 pesetas.
 Don Gonzalo Fuentes Bueno.—Encomienda, 2.—Referencia contable número K-64586.—Cantidad a ingresar: 6.900 pesetas.
 Doña Dolores Sánchez Ubarte.—Mesón de Paredes, 101.—Referencia contable número K-64607.—Cantidad a ingresar: 5.000 pesetas.
 Don Angel García Fernández.—Santa Ana, 25.—Referencia contable número K-64612.—Cantidad a ingresar: 4.800 pesetas.
 Don Ramón de Alonso Ramos.—Balears, 15.—Referencia contable número K-64626.—Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.
 Don Lorenzo Medina Madrid.—S. Filiberto, 8.—Referencia contable número K-64648.—Cantidad a ingresar: 3.500 pesetas.
 Doña Milagros Gómez García.—Antonio López, 56.—Referencia contable número K-64668.—Cantidad a ingresar: pesetas 3.000.
 Doña Marcela Gómez Marín.—Carnero, número 11.—Referencia contable número K-64669.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
 Don Macario Canales Gómez.—Ribera de Curtidores, 33.—Referencia contable número K-64692.—Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.
 Don Vicente Bosquet López.—Parque Paloma, 11.—Referencia contable número K-64705.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Pedro Catalán Franco.—Gasómetro, 11.—Referencia contable número K-64707.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Doña Trinidad Herrero Lázaro.—Divino Vallés, 23.—Referencia contable número K-64715.—Cantidad a ingresar: pesetas 2.100.
 Don Emiliano Ramos Antolín.—Cl. F., número 5.—Referencia contable número K-64725.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 F. Varionuevo Castellón.—Emilio Arias, número 73.—Referencia contable número K-64732.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Doña Juana Contreras Valverde.—Antonio Salvador, 17.—Referencia contable número K-64740.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Jesús Garrote Alejo.—Perajejo, número 16.—Referencia contable número K-64744.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Miguel Mayor Lapeña.—Vicente M. Arias, 19.—Referencia contable número K-64748.—Cantidad a ingresar: pesetas 1.900.
 Don Tomás Moreno.—Emilio Arias,

número 73.—Referencia contable número K-64749.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Doña Teresa Muñoz Mancebo.—Antonio López, 1.—Referencia contable número K-64750.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Antonio Pulido Cano.—Carlos Auriolos, 23.—Referencia contable número K-64755.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 F. Rodríguez Granado.—Manuel Muñoz, 24.—Referencia contable número K-64757.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 A. de Santos Mendiola.—Poblado Orcasitas, 13.—Referencia contable número K-64760.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Doña Eulalia Peña Rodrigo.—Antonio Vicent, 35.—Referencia contable número K-64817.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.
 Doña Emilia Benavente Huertes.—Antonio Leyva, 16.—Referencia contable número K-64837.—Cantidad a ingresar: 300 pesetas.
 Don José Blanca Zois.—Palma.—Referencia contable número K-64858.—Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
 S. Lozano Palacios.—Cañada, 2.—Referencia contable número K-64862.—Cantidad a ingresar: 100 pesetas.
 Don Felipe de Benito Alvarez.—Muñoz Grandes, 72.—Referencia contable número K-64877.—Cantidad a ingresar: 7.500 pesetas.
 M. Cabrera Antúnez.—Víctor Manuel III, 13.—Referencia contable número K-64894.—Cantidad a ingresar: 4.200 pesetas.
 Don Germán Arrabal Mreta.—Avenida Oporto, 8.—Referencia contable número K-64895.—Cantidad a ingresar: 3.900 pesetas.
 F. Fernández García.—Muñoz Grandes, 18.—Referencia contable número K-64919.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
 Don Miguel Ramírez Moreno.—Plaza Toros, 23.—Referencia contable número K-64931.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
 Don Antonio Redondo García.—Grandeza Española, 25.—Referencia contable número K-64933.—Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.
 Don Antonio Muñoz Ludeña.—Alcaidón, 25.—Referencia contable número K-64941.—Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
 Doña Dolores Trujillo Arévalo.—Vista Alegre, 21.—Referencia contable número K-64943.—Cantidad a ingresar: 2.800 pesetas.
 Don Antonio Alvarez González.—Avestruz, 12.—Referencia contable número K-64956.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Waldo Brea Carrizosa.—Pan Bendito.—Referencia contable número K-64957.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Doña Rosario Calvo Sanz.—Sepúlveda, número 89.—Referencia contable número K-64958.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Antonio Carrasco García.—Alejandro Sánchez, 14.—Referencia contable número K-64959.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Manuel Rodríguez Alvarez.—Pablo Jiménez, 1.—Referencia contable número K-64977.—Cantidad a ingresar: 2.100 pesetas.
 Don Calixto García Alcol.—Eulalia Páino, 8.—Referencia contable número K-64985.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Ignacio García Gamboa.—Piqueñas, 37.—Referencia contable número K-64986.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Manuel Gato Pardo.—Jaime Vera, número 12.—Referencia contable número K-64989.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Domingo Jiménez Guirado.—Carrero J. Ramón, 1.—Referencia contable número K-64999.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don José M. Llano Menéndez.—Grandeza Española, 2.—Referencia contable número K-65000.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.
 Don Guillermo Sanz Brotones.—Sierra Nevada, 7.—Referencia contable número

K-65509.—Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don José M. Rosa Calado.—Avenida Apóstoles, 14.—Referencia contable número K-65011.—Cantidad a ingresar: pesetas 1.900.

Don Juan Sánchez Monterreal.—Lucero, 3.—Referencia contable número K-65012.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Federico Sánchez Palacios.—Vicente Camarón, 8.—Referencia contable número K-65014.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Doña Germana Scuda Cid.—Carlos Domingo, 1.—Referencia contable número K-65016.—Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Santiago González Rodríguez.—Chindasvinto, 82.—Referencia contable número K-65028.—Cantidad a ingresar: 1.400 pesetas.

Don Alberto Zapata Díaz.—Antonio Zamora, 15.—Referencia contable número K-65033.—Cantidad a ingresar: 1.400 pesetas.

Doña Eustaquia Rodríguez Rojo.—Ampelido, 5.—Referencia contable número K-65106.—Cantidad a ingresar: 1.000 pesetas.

Don Faustino Romero Martínez.—San Millán, 18.—Referencia contable número K-65115.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don Jesús Jiménez.—Atanagildo, 12.—Referencia contable número K-65118.—Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don José Menéndez Díaz.—Repullés Vargas, 5.—Referencia contable número K-65119.—Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don José María Muñoz Muñoz.—Aguila, 4.—Referencia contable número K-65121.—Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don Víctor Corrales Franco.—Francisco Tejada, 5.—Referencia contable número K-65128.—Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Doña María A. Martín López.—Alejandro Morán, 48.—Referencia contable número K-65138.—Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Juan Martínez Martín.—Antonio Leyva, 12.—Referencia contable número K-65141.—Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Doña Dolores Vaquero Notario.—Avenida Oporto, 71.—Referencia contable número K-65143.—Cantidad a ingresar: 600 pesetas.

Don Manuel Vázquez Parada.—Alvarez Avellán, 8.—Referencia contable número K-65144.—Cantidad a ingresar: 300 pesetas.

Don Jesús Neiru Fernández.—Avenida Oporto, 71.—Referencia contable número K-65146.—Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 24 de septiembre de 1968.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—5.563)

Magistratura de Trabajo número 3 de Madrid

EDICTO

Don Juan Alfonso Antón-Pacheco García, Magistrado de Trabajo número 3 de esta capital.

Hago saber: Que en las diligencias de ejecución sobre salarios, número 414 de 1967, seguidos a instancia de Ciriaca Leal Relucio, contra "Talleres Gráficos Neorga", he acordado sacar a pública, tercera y última subasta, sin sujeción a tipo, el siguiente bien: Una guillotina, marca "RMO", número 131, con motor acoplado y embrague, que ha sido peritada en 20.000 pesetas. Dicho bien se encuentra depositado en la calle de Elfo, número 122, siendo su depositario judicial don Tomás Ortega Martínez, con domicilio particular en la calle de Luis Villa, número 3.

El acto del remate tendrá lugar el día 23 de octubre, a las doce treinta horas de su mañana, advirtiéndose que para to-

mar parte en la mencionada subasta los licitadores deberán depositar previamente el 10 por 100 del avalúo.

Lo que se hace público para general conocimiento en Madrid, a 30 de septiembre de 1968.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—30.835)

Audiencia Provincial de Madrid

Don Fernando Marín Hervás, Magistrado de lo Penal de la Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Hago saber: Que en las diligencias preparatorias seguidas bajo las normas de la Ley de 24 de diciembre de 1962, instruidas por el Juzgado de Colmenar Viejo por lesiones, con el número 17 de 1966, contra el inculcado Jacques Karafiol, he acordado señalar el juicio oral de dichas diligencias para el día 28 de octubre próximo, a las diez y media de la mañana, en la Sala de juicios de la Sección 2.ª de esta Audiencia, y citar por medio del presente edicto a dicho inculcado, que al parecer tiene su residencia en Milán (Italia), Viale Tunisia, número 10, bajo el apocribamiento de que si no comparece a dicho acto se seguirá en rebeldía, conforme a lo establecido en el artículo 29 de referida Ley.

Dado en Madrid, a 5 de octubre de 1968.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de lo Penal (Firmado).

(G. C.—5.808)

(B.—3.894)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia del número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos ejecutivos número ciento veinticinco de mil novecientos sesenta y siete, instados por el Procurador señor Correa, en nombre de "Auto Financiera, S. A.", contra don Enrique Mauricio Barrionuevo, vecino de Madrid, domiciliado en Francisco Silvela, número setenta y seis, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez lo siguiente:

Un automóvil, marca "Seat", modelo 1.500, matrícula M-458.403, tasado pericialmente en sesenta y siete mil quinientas pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en calle General Castaños, número uno, se ha señalado la audiencia del día veintiocho de octubre próximo y hora de las doce de su mañana.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento, al menos, del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; y que el vehículo se encuentra depositado en poder del demandado.

Dado en Madrid, a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—53.097)

JUZGADO NUMERO 18

CEDULA DE NOTIFICACION

En este Juzgado de primera instancia número dieciocho de este capital, pende rollo de apelación dimanante del juicio de cognición seguido en el Juzgado municipal número dieciocho, a instancia de doña Visitación Hernández Aguado, contra doña Concepción Espín López y los ignorados herederos de doña Pilar Montes Villanueva y personas desconocidas que se crean con derecho de subrogación en el contrato de arrendamiento de la vivienda

piso cuarto letra A de la casa número diecisiete de la calle de Murcia, de esta capital, en cuyo rollo se dictó sentencia con fecha cuatro de mayo último por la que, revocando la dictada por el inferior, absolvió a dichos demandados de la demanda contra los mismos interpuesta por doña Visitación Hernández Aguado, e interpuso recurso de suplicación contra dicha sentencia por la parte actora, por la Sala Tercera, de esta Audiencia Territorial, Sala de lo Civil, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia número 233

Sala Tercera de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don José Terreros Pérez.—Don Agustín B. Puente Veloso.—Don Antonio Ruiz Vallejo.—Don Tomás Pereda Iturriaga.—Don José Crespo Pérez.—En la villa de Madrid, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y ocho.—Visto el recurso de suplicación dimanante de autos de juicio de cognición seguidos en el Juzgado municipal número dieciocho de esta capital, entre partes: de una, como demandante, apelada y recurrente, doña Visitación Hernández Aguado, mayor de edad, soltera, Licenciada en Ciencias Químicas y de esta vecindad, defendida por el Letrado señor Galán y representada por el Procurador don Alfonso Lodeiro Arrojo; y de la otra, como demandada, apelante y recurrida, doña Concepción Espín López, mayor de edad, viuda, sus labores, vecina de esta capital, defendida y representada por el Letrado don Nicolás Poveda Manzanares; y también como demandados los ignorados herederos de doña María Pilar Montes Villanueva y demás personas también ignoradas que se crean con derecho a la subrogación en el contrato de arrendamiento, cuya resolución se pretende, del piso cuarto letra A de la casa número diecisiete de la calle Murcia, de esta capital, sobre resolución de contrato; y...

Fallamos

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de suplicación interpuesto por doña Visitación Hernández Agudo contra la sentencia de cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, dictada por el señor Juez de primera instancia número dieciocho de esta capital, en los autos a que la misma se refiere, sin hacer especial imposición en costas en el recurso. Con certificación de esta sentencia, devuélvase las actuaciones al mencionado Juzgado de primera instancia para su notificación y cumplimiento.—Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Terreros.—Agustín B. Puente.—Antonio Ruiz.—Tomás Pereda.—José Crespo. (Rubricados.) La anterior sentencia fué publicada el mismo día de su fecha.—Mario Buisán. (Rubricados.)

Y para que sirva de notificación a los ignorados herederos de doña María Pilar Montes Villanueva y demás personas también ignoradas que se crean con derecho a la subrogación en el contrato de arrendamiento del piso cuarto letra A de la casa número diecisiete de la calle de Murcia, de esta capital, formalizo la presente, que firmo en Madrid, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.

(A.—53.095)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

Por el presente, en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia número veinticuatro de esta capital, dictada en los autos ejecutivos seguidos a instancia de "Mitsui & Co. Ltd.", con don José María Legaza Casado y don Julián López Garrido, se saca a la venta por tercera vez, en pública subasta, la siguiente

Finca

Urbana. — Hotel con jardín llamado "Villa María Teresa", en término de Collado Villalba, que estuvo señalado con la letra B y hoy lo está con el número cuarenta y tres de la calle de Ignacio González Serrano, contiguo a otro que estuvo señalado con la letra A en las inmediaciones de la estación férrea de dicha Villa, construido en parte de la superficie de un terreno de mayor exten-

sión. El emplazamiento del citado hotel tiene su fachada principal frente a la vía férrea, con trece huecos por planta y mide cada una de su fachada diez metros. Contiene un garaje y cuadra que actualmente constituyen una vivienda. Superficie del chalet a una y dos plantas es de ciento sesenta metros cuadrados y la de la vivienda, que fué garaje y cuadra, es de ochenta y siete metros cuarenta y dos decímetros cuadrados, o sea mil ciento veinticinco pies noventa y seis décimos de otro cuadrado. La descripción literal de esta finca podrá ser examinada en la Secretaría de dicho Juzgado.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado el día veintidós de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera

La referida finca sale a pública licitación por tercera vez sin sujeción a tipo.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado o local destinado al efecto, el diez por ciento de la cantidad de setecientos cuarenta y ocho mil setecientos veinticuatro pesetas con veinticinco céntimos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los licitadores, quienes no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y

Cuarta

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.089)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número doscientos uno de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción", representado por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano, contra don Antonio Gea Cobo, sobre reclamación de dos millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesetas con sesenta céntimos, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Antonio Gea Cobo en la calle Carrera de San Bartolomé, treinta y tres, y que son los siguientes:

Tres grúas "Bondy", tipo 3.061-S, números 158.701, 158.702 y 158.703, fabricadas en España por la "Empresa Nacional Bazán", cuyas características son las siguientes: Fuerza de elevación utilizando gatos, 15 Tns. Fuerza de elevación sobre neumáticos, con posibilidad de desplazarse con la carga suspendida, 7,2 Tns. Equipada con ocho ruedas neumáticas en cuatro montajes gemelos. Extraordinaria agilidad para evoluciones por estar dotada de dirección asistida e inversos de marcha en sus dos velocidades de desplazamiento. Dos velocidades de giro para trabajo, motor "Barreiros" Diesel, números 605.194, 605.195 y 605.196, tipo A-26 de 6 cilindros, 90 HP, regulado especialmente a 1.400 r. p. m. Cabrestante especial rápido para elevación y descenso de pluma con carga suspendida. Galico extraordinariamente reducido en relación a la potencia de la máquina. Giro de la plataforma superior, 360°. Dos cabrestantes independientes para trabajo con cuchara de almeja. Posibilidad de trabajo y despla-

zamiento en cualquier posición de la plataforma superior en relación a la inferior. Ploma standard de celosía de 10 metros.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día cinco de noviembre próximo, a las doce horas, bajo las siguientes

Condiciones

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón cuatrocientas sesenta y siete mil pesetas para cada una de las tres grúas, fijado en la escritura base del procedimiento.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Ricardo Ochoa. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez.

(A.—53.112)

JUZGADOS MUNICIPALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Marisa Tronfi de Viaggi, de treinta y dos años, estado casada, natural de Spezia (Italia), vecina de Madrid, domiciliada en calle Alonso Cano, 54, sexto, hija de Guisepe y de Quatrochi Ambrogia, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 24 de octubre del año actual, en la Sala audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir como denunciada al juicio de faltas número 482 de 1968, sobre coacción, haciéndole saber concurra asistida de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.854)

Por el presente se cita a José Luis López Gutiérrez, de cuarenta y siete años, estado casado, natural de Almería, vecino de Madrid, domiciliado en la calle Toledo, 147, hijo de Joaquín y de Emilia, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 24 de octubre del año actual, en la Sala audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas número 491 de 1968, sobre malos tratos, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.853)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio verbal de faltas número 469 de 1968, por hurto.—García García (Ángeles), domiciliada últimamente en Arenal, número 24, pensión "Burgas", comparecerá el día 31 de octubre, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—3.860)

Juicio verbal de faltas número 532 de 1968, por estafa.—Lavin Munduate (José Luis), domiciliado últimamente en Lavapiés, número 17, pensión "Bustos", comparecerá el día 31 de octubre, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—3.862)

JUZGADO NUMERO 26

Rafael Lorrio Ortega, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal núm. 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 20 de noviembre próximo y hora de las nueve treinta, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 315/68, por lesiones y daños, seguido contra el mismo.

(G. C.—5.717)

(B.—3.833)

JUZGADO NUMERO 27

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 863/67, seguido en este Juzgado, por malos tratos a Adriano Coque Coque, contra Heinz Reinards Wolfgans, se ha dictado providencia, por la que se cita a dicho condenado para que dentro del plazo de cinco días, a partir del siguiente de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Machado, núm. 16, bajo, a fin de efectuar el pago de la mitad de la tasación de costas de la que se le diera vista oportunamente, y que asciende a la cantidad de 762,40 pesetas.

(G. C.—5.645)

(B.—3.774)

JUZGADO NUMERO 29

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez municipal de este distrito, en juicio de faltas número 688 de 1968, sobre lesiones en riña, se cita a la denunciada María Echevarría Artimasveres, de veintidós años, casada y vecina de Madrid, en ignorado domicilio, hija de Ramón y Martina, natural de Nájera (Logroño), para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Agata, número 1 (Villaverde Alto), el día 15 de octubre próximo y hora de las once y diez de su mañana, al objeto de que como tal asista a la celebración del expresado juicio de faltas prevista de los testigos y medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.891)

JUZGADOS MILITARES

REQUISITORIAS

CAJA DE RECLUTA NUMERO 113

Antonio Miguel Baena Jiménez, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Huerca-Overa, provincia de Almería, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,830 metros, domiciliado últimamente en plaza Carlos Ruiz, número 7, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuervo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 113 ante el Juez instructor don Francisco Talavera Talavera, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Madrid, a 5 de octubre de 1968.—El Juez instructor, Francisco Talavera Talavera.

(G. C.—5.872)

(B.—3.907)

Gregorio Gibaja García, hijo de Julio y de Marcelina, natural de Madrid, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,700 metros, domiciliado últimamente en calle Amaya, número 19, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuervo, comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 113 ante el Juez instructor don Francisco Talavera Talavera, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Madrid, a 5 de octubre de 1968.—El Juez instructor, Francisco Talavera Talavera.

(G. C.—5.873)

(B.—3.908)

IMPRESA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36